

## PREMIOS DE POESÍA Página 1 de 11

### PREMIOS DE POESÍA

**Portal de poesía** ofrece este espacio para publicar convocatorias de premios a textos poéticos. Los convocantes deberán enviar un correo a [webmaster@portaldepoesia.com](mailto:webmaster@portaldepoesia.com) adjuntando las bases. **Portal de Poesía** no se hace responsable de los posibles errores o lagunas que hubiere en la información que aquí se ofrece. La relación de convocatorias se ordena a partir de los plazos finales de entrega más próximos.

#### Premios del Tren 2006

La Fundación de los Ferrocarriles Españoles, en colaboración con la Fundación Camilo José Cela, convoca los Premios del Tren 2006, con el fin de mantener viva la tradición de la creatividad literaria referida al ámbito del ferrocarril, que se registrarán por las siguientes: 1ª Pueden participar cuantos autores lo deseen, con una o más obras originales e inéditas en cualquier lengua oficial del Estado español. Las obras deben tener alguna relación con el ferrocarril. Aquellos autores que presenten más de una obra deberán incluir todas en el mismo sobre. 2ª El plazo de admisión de originales concluye el **16 de junio de 2006** y el fallo se emitirá en el mes de octubre de este mismo año. 3ª Los originales, acompañados de nombre, apellidos y dirección y teléfono del autor, o seudónimo (en este caso deberán adjuntar un sobre en cuyo interior figurarán sus datos; en el exterior del mismo, y en la primera página de la obra anotarán sólo el lema bajo el que se presentan y el título de la misma) se remitirán por correo postal, por duplicado, a la Fundación de los Ferrocarriles Españoles (Santa Isabel 44 · 28012 Madrid · Tel. 911 511 015 · [cultura@ffe.es](mailto:cultura@ffe.es)), indicando en el sobre "Premios del Tren 2006" y el número de obras que incluye. No se admitirá ningún tipo de corrección una vez enviada la obra. 4ª El Jurado estará formado por personas de reconocido prestigio, actuando como Secretario, con voz pero sin voto, un representante de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles. 5ª La Fundación de los Ferrocarriles Españoles designará un Comité de Lectura previo y cualificado para la selección de las obras finalistas. 6ª Los doce finalistas podrán asistir, junto con un acompañante, a la entrega de premios. La Fundación de los Ferrocarriles Españoles se hará cargo de los gastos de viaje y alojamiento. 7ª Las obras finalistas integrarán la edición de un libro, que será editado libremente por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles. 8ª Sólo se mantendrá correspondencia con los autores seleccionados, excepto el envío de un acuse de recibo a aquellos autores que no se presenten con seudónimo. Los originales no premiados, sobre los que la Fundación de los Ferrocarriles Españoles no adquiere ningún derecho, serán destruidos una vez fallado el concurso. 9ª Los Premios del Tren 2006 se convocan en las siguientes modalidades:

#### "Antonio Machado" de Poesía

La extensión máxima de los originales es de diez folios o Din A-4, mecanografiados por una sola cara (con un total de versos máximo de 320). El Comité de Lectura seleccionará seis poesías como finalistas entre todas las recibidas. El Jurado, que emitirá su fallo inapelable sobre las seis poesías seleccionadas, otorgará un primer premio de 15.000 euros; un segundo premio de 5.000 euros y 500 euros a cada uno de los restantes seleccionados (al importe de cada uno de los premios se le aplicarán las retenciones previstas en la vigente legislación tributaria).

**"Camilo José Cela" de Cuentos** La extensión máxima de los originales es de diez folios o Din A-4, mecanografiados por una sola cara (con un total de líneas máximo de 320). El Comité de Lectura seleccionará seis cuentos como finalistas entre todos los recibidos. El Jurado, que emitirá su fallo inapelable sobre los seis cuentos seleccionados, otorgará un primer premio de 15.000 euros; un segundo premio de 5.000 euros y 500 euros a cada uno de los restantes seleccionados (al importe de cada uno de los premios se le aplicarán las retenciones previstas en la vigente legislación tributaria). Ningún premio quedará desierto. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases. Participar en los Premios implica la aceptación de estas Bases.

Madrid, marzo de 2006

